

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Certifica que ha realizado el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	179417
Emisor:	Correspondencia4@superfinanciera.gov.co
Destinatario:	alejandro.aguilar@aguilarabogadosasociados.co - SOUBLETTE ROMÁN SANABRIA
Asunto:	2023104625-009-000
Fecha envío:	2023-10-09 08:23
Estado actual:	El destinatario abrio la notificacion

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Estampa de tiempo al envio de la notificacion El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2023/10/09 Hora: 08:24:38	Tiempo de firmado: Oct 9 13:24:38 2023 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.3.0.
Notificacion de entrega al servidor exitosa Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.	Fecha: 2023/10/09 Hora: 08:24:40	Oct 9 08:24:40 cl-t205-282cl postfix/smtp[8214]: 001D11248760: to=<alejandro.aguilar@aguilarabogadosasociados.co>, relay=ASPMX.L.GOOGLE.COM [142.251.16.26]: 25, delay=1.2, delays=0.08/0/0.2/0.92, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 OK 1696857880 x13-20020a0cda0d000000b00656386f2546si6102646qvj.158 - smtp)
El destinatario abrio la notificacion	Fecha: 2023/10/09 Hora: 08:24:50	Dirección IP: 66.102.8.39 Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 5.1; rv:11.0) Gecko Firefox/11.0 (via ggph.com GoogleImageProxy)

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: 2023104625-009-000

Cuerpo del mensaje:

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
cuerpocorreo.html	5a671393fd9103509948f9edcaeb763747a60a6f7d54c7ca83e10374f4c591da

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono  (archivos adjuntos), que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
T-2023104625-4978828.pdf	4b27ea3153296d37fda8f580af95d0c47f751994b3c95bc9af071885a9cd9e
506_43_COMUNICACION SOBRE_ADMISION.pdf	489d80e9290fada1e0e0c541521ca2f14e4d151139ede06405d5e66d3fb55d1c
cuerpocorreo.html	5a671393fd9103509948f9edcaeb763747a60a6f7d54c7ca83e10374f4c591da

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co